



El Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos de Asturias (CAVASYM) es una entidad sin ánimo de lucro, integrada por profesionales de ámbito jurídico, psicológico, y social; especializada en la atención integral a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos. Está registrada en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias con nº2873 de la Sección Primera desde el 7 de agosto de 1989. Cuenta con la autorización como Centro de Servicios Sanitarios con el nº de registro sanitario: C.2.2/4405.

Los servicios que ofrecemos y las actuaciones que se desarrollan en CAVASYM vienen siendo subvencionadas por el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, Instituto de la Mujer, Instituto Asturiano de la Mujer, Ayuntamiento de Gijón, Ayuntamiento de Navia. Pertenece, desde 1991 a la Federación de Asociaciones de Asistencia a Víctimas de Violencia Sexual y de Género (FAMUVI),

La labor de CAVASYM está avalada por sus más de 25 años ofreciendo gratuitamente asesoramiento y asistencia integral, jurídica y psicológica en el ámbito sobre delitos contra la libertad sexual y todo tipo de delitos relacionados con la Violencia de Género. Además en su lucha contra la Violencia de Género, CAVASYM realiza otro tipo de actividades:

- **Cursos de prevención sensibilización y formación**, en distintos ámbitos:
  - Centros educativos (alumnado y profesorado).
  - Cursos de formación a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado.
  - Cursos en centros sanitarios.
  - Cursos en organizaciones sindicales.
  
- CAVASYM ha colaborado con distintas universidades Universidad de Oviedo, UNED y Universitat de Barcelona en **investigaciones** sobre Violencia de Género y participa en Cursos de Extensión Universitaria, lo que facilita la participación de **voluntariado** en nuestros proyectos y la **formación práctica** de nuevos profesionales.
  
- CAVASYM **colabora** con otras entidades que luchan contra la Violencia Sexual, como es el caso de la Fundación de Solidaridad Amaranta que desarrolla programas de asistencia a mujeres **víctimas de trata** con fines de **explotación sexual**.
  
- CAVASYM puso en funcionamiento los **Puntos de Encuentro Familiar con perspectiva de género** en Gijón (2003), Avilés (2008) y Navia (2010). Actualmente continúa desarrollando la gestión del PEF Navia.

*Los resultados de nuestro trabajo son, fruto del esfuerzo y compromiso de todas las personas que formamos parte de CAVASYM. No sólo de las profesionales que actualmente atienden a las víctimas y del inestimable apoyo del voluntariado, también de aquellas profesionales que forjaron nuestra historia y desempeñan actualmente su labor en otras instituciones o entidades, y como no de las mujeres supervivientes que llegan a nuestra asociación y nos demuestran cómo superar la violencia. Queremos agradecer vuestra colaboración y deciros a todas que después de casi treinta años, seguimos manteniendo el compromiso con los mismos objetivos: continuar ofreciendo atención, apoyo, y solidaridad de forma gratuita a todas las mujeres, niñas, niños y personas en general que hayan sufrido agresiones sexuales o malos tratos; intentar erradicar de la sociedad los componentes que hacen que existan este tipo de violencia y crear una conciencia social sobre la gravedad de estos delitos.*

**Un fuerte abrazo**

**Mariti Pereira**  
**Presidenta CAVASYM**



Para la **ADHESIÓN AL PACTO SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES** del Principado de Asturias que tiene como objetivos erradicar la desigualdad y la Violencia de Género de la sociedad asturiana, desde el Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos de Asturias (CAVASYM) aceptamos el código ético que garantiza el compromiso con los principios básicos de la igualdad entre mujeres y hombres y la condena explícita de la Violencia de Género.

Teniendo en cuenta los ejes establecidos en el Pacto Social contra la Violencia sobre las mujeres del Principado de Asturias nuestra entidad se compromete a:

- ✓ Participar en las reuniones del Observatorio de la Violencia de Género a las que seamos convocadas por el Instituto Asturiano de la Mujer.
- ✓ Participar en las reuniones del Consejo de Mujeres a las que seamos convocadas por el Ayuntamiento de Gijón.
- ✓ Participar en las reuniones del Consejo de Cooperación y desarrollo a las que seamos convocadas.
- ✓ Participar en las concentraciones públicas de repulsa por las víctimas de Violencia de Género.
- ✓ Facilitar la sensibilización e información en materia de Violencia Sexual y de Género a través de nuestras RRSS (Facebook y Twitter).
- ✓ Difundir a través de nuestras redes sociales las actividades institucionales y programas de sensibilización y prevención de la Violencia de Género del Instituto Asturiano de la Mujer.
- ✓ Elaborar folletos para la información de nuestro recurso de asistencia a víctimas de Violencia Sexual y de Género.
- ✓ Promocionar el Pacto Social contra la Violencia sobre las mujeres del Principado de Asturias al que estamos adheridas.
- ✓ Ofrecer cursos y talleres sobre Violencia Sexual y Violencia de Género en centros educativos, dirigidos a alumnado y profesorado.
- ✓ Participar en charlas, jornadas y talleres sobre Violencia Sexual y Violencia de Género donde se solicite nuestra colaboración como entidad de sólida trayectoria en la atención especializada a víctimas de este tipo de delitos.
- ✓ Colaborar con otros profesionales para favorecer una asistencia especializada y coordinada a las víctimas.
- ✓ Apoyo a la realización de prácticas universitarias y de formación profesional al alumnado universitario.
- ✓ Colaboración con los medios de comunicación difundiendo con perspectiva de género la información sobre los delitos de Violencia Sexual y de Género.
- ✓ Informar a otros profesionales y entidades sobre los servicios que ofrece CAVASYM a las víctimas de violencia contra la mujer.
- ✓ Asesoramiento a las víctimas para favorecer la denuncia de delitos contra la libertad sexual y violencia machista.



- ✓ Ofrecer orientación y asistencia psicológica, jurídica y social a las víctimas de Violencia Sexual y Violencia de Género.
- ✓ Informar a las víctimas que acuden a CAVASYM sobre los comportamientos previsibles de los agresores, con especial atención a los momentos de separación y divorcio en los casos de Violencia de Género.
- ✓ Ofrecer asesoramiento, asistencia jurídica y personación como acusación particular a las víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- ✓ Asesoramiento y asistencia psicológica, jurídica y social a víctimas de acoso sexual en el ámbito laboral.
- ✓ Colaboración con los sindicatos que atienden a víctimas de acoso sexual en el ámbito laboral.
- ✓ Prestar especial atención y asistencia a aquellas víctimas con necesidades especiales, mujeres y menores con discapacidad física y/o mental e inmigrantes.
- ✓ Desarrollar talleres y programas de intervención con víctimas de delitos contra la libertad sexual.
- ✓ Desarrollar talleres y programas de intervención que afiancen la decisión de separación del maltratador y la recuperación funcional de las víctimas.
- ✓ Continuar gestionando el programa de Punto de Encuentro Familiar que nos fue adjudicado con perspectiva de género.
- ✓ Además, CAVASYM como miembro de la Federación de Asociaciones de Asistencia a Víctimas de Violencia Sexual y de Género (FAMUVI), se propone favorecer a través de la colaboración y cooperación con el resto de asociaciones miembros de la Federación, la divulgación de las medidas de erradicación de la violencia que se desarrollan en el Principado de Asturias; y potenciar el aumento de la red de atención a víctimas de Violencia Sexual y de Género que viene realizando la Federación en todo el territorio nacional.

Mariti Pereira Álvarez  
Presidenta CAVASYM